



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016

En la sala audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle de Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas con cuarenta minutos del cinco de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos los Ciudadanos Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionados Integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y el Licenciado José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Séptima Sesión Extraordinaria 2016** del Consejo General del Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria número IAIP/CP/686/2016, de dos de diciembre de dos mil dieciséis, emitida por el Comisionado Presidente, y debidamente notificada a los Comisionados y al Secretario General de Acuerdos, misma que se sujeta al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.**
2. **Declaración de Instalación de la sesión.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del 2016.**
5. **Toma de protesta del Director de Asuntos Jurídicos del Instituto.**
6. **Clausura de la sesión.**

Punto 1 del Orden del día: El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 1 del Orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, mismo que es realizado por el Licenciado José Antonio López Ramírez, quien una vez efectuado, manifiesta a los Integrantes del Consejo General que después de haber pasado lista de asistencia, con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de este Órgano Garante, declara la existencia del *quórum* legal.-----

Punto 2 del Orden del día: Enseguida, el Comisionado Presidente procede al desahogo del punto número 2 del Orden del día, relativo a la Declaración de Instalación de la Sesión, solicitando a los presentes ponerse de pie y en seguida manifestó: *"En este acto, siendo las once horas con cuarenta minutos del cinco de diciembre de dos mil dieciséis, declaro formalmente instalada la Séptima Sesión Extraordinaria 2016 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca"*.-----

Punto 3 del Orden del día: Continuando con el desarrollo del Orden del día, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 3 del Orden del Día

propuesto, relativo a la aprobación del Orden del Día, dando lectura al mismo y sometiéndolo a consideración de los Comisionados para su aprobación en los términos presentados, o bien, para que realicen las modificaciones que estimen pertinentes. No habiendo propuestas o modificaciones que efectuar al mismo, fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Punto 4 del Orden del día: El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 4 del Orden del día, relativo a la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria 2016, manifestando: *“Compañeros Comisionados, en virtud que hemos tenido la oportunidad de leer y revisar previamente el proyecto de Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria 2016, solicito la dispensa de la lectura; asimismo, que por disposición del artículo 41 del Reglamento Interior de este Instituto, en la sesión se debe aprobar el Acta de la sesión anterior, si existiera alguna observación o comentario al respecto, solicito que en este momento la externaran a fin de realizar las adecuaciones correspondientes”*. Los Comisionados aprobaron por unanimidad la dispensa de la lectura; y a continuación señalaron no tener observaciones, al acta respectiva, por lo que se aprobó por unanimidad de votos.-----

Punto 5 del Orden del día: El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 5 del Orden del día, relativo a la Toma de protesta del Director de Asuntos Jurídicos del Instituto. Enseguida, solicitó al Maestro Ricardo Dorantes Jiménez pasar al frente y a los presentes ponerse de pie y manifestó: *“Maestro Ricardo Dorantes Jiménez: protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que el Estado, a través del Consejo General de nuestro Instituto, le ha conferido?”*.-----

En uso de la voz el Maestro Ricardo Dorantes Jiménez dijo: *¡Sí, protesto!*.-----
Enseguida el Comisionado Presidente manifestó: *“Si así lo hiciere, que la Nación, el Estado y la sociedad se lo reconozcan, y si no, se lo demanden”*.-----

Punto 6 del Orden del día: El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 6 del Orden del día, y en uso de la palabra el Comisionado Presidente emitió la declaratoria correspondiente: *“En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del día aprobado para la presente sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día cinco de diciembre del año dos mil quince, declaro formalmente clausurada la Séptima Sesión Extraordinaria 2016 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Se levanta la Sesión”*.-----

-Así lo acordaron y firman los Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionado Presidente y Comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, asistidos del Lic. José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe.-----



Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa
Comisionado Presidente

Lic. Juan Gómez Pérez
Comisionado

Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes
Comisionado

Lic. José Antonio López Ramírez
Secretario General de Acuerdos

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria 2016 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, celebrada el 5 de diciembre de 2016.-----
ERER*asr